"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

AÑO II ✦ Edición: 8 páginas. ✦ DICIEMBRE 11 de 1.948 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM 108

Dónde está el respaldo moral y la verdad de los escritores de Derechas? Querrían decirnos cuántos elementos del liberalismo popular están ocupando alta posición en el gobierno del señor Abadía Arango?

O están mintiendo o son tercos como topos.

Abadía Arango hace declaraciones

Sastifecho de sus gestiones

En el periódico capitalino, el Liberal, el señor Dr. Abadía Arango formula declaraciones de mucho interés para los chocoanos. Las declaraciones anotadas, y que por falta de espacio no nos es dable publicar en esta edición, se concretan a informar al público sobre las gestiones que está desarrollando en Bogotá, y a manifestar concretamente que carecen de fundamento los brotes oposicionistas de los elementos que, sin sentido chocoanista, han desatado contra él.

Dice que el empréstito de dos millones de pesos tiene el mejor ambiente, pues ya se encuentra al estudio el decreto respectivo y que es seguro que el Gobierno autorice el contrato de rigor. Que ya pasó en el senado la ley de autorizaciones para completar la organización del nuevo departamento y que la cámara de representantes le dará en breve su aprobación.

También se refiere extensamente a la oposición y dice que la tal no se justifica ni ha sido operante precisamente porque no hay cargos concretos contra su administración, pues a él no se puede tildar de sectario, ni de malos manejos, ni nada dor el estilo.

Termina manifestando que de las conferencias celebradas con el señor Presidente de la República y Ministro de Gobierno sacó la impresión de

Pasa a la 3a. página

Inseguridad de un Juez en Istmina

Alarmante por no decir caótica es la situación que está atravesando la ciudadanía de Istmina con la presencia del Cabo del Ejército Roberto A. Giraldo, quien entre otras cosas, por las informaciones que se nos han trasmitido, fue el mismo que sin razones ni motivos ordenó la captura del señor José Hermógenes Asprilla (a. Pensú), y ordenó su envió a Quibdó. De este hecho injusto e ilegal fue impuesto el mismo Comandante de la Guarnición de esta ciudad, y la ciudadanía esperó sinceramente que semejante actitud que pugna con el estado de seguridad que debe crearse, fuera sancionado ejemplarmente.

Pero eso no aconteció, El cabo ha continuado entorpeciendo la actividad ciudadana, y en estos momentos se nos da la información que la coacción y el ultraje han llegado al Juez del Circuíto Penal, Dr. Agustín Rengifo, quien está conociendo de una sumaria contra el ameritado cabo, hasta el punto, son informaciones que hemos recibido, de verse el Juez asediado por el cabo en su propia oficina y con la amenaza de pistola al cinto.

Se nos ha dicho que el Juez ha puesto quejas la Comandancia, al Tribunal Superior, y demás autoridades y que éstas no han resuelto nada. Es cosa grave. La paz del Chocó ha sido completa y esperamos que ella no se vaya a sentir entorpecida y enturbiada.

Contra la peste porcina, va a actuar el Gobierno.

Gracias a las oportunas intervenciones del señor Dr. Sergio Abadía Arango, el Gobierno Nacional ha dispuesto atacar el problema de la peste porcina que tantos males está ocasionando al Chocó.

Nadie ignora que la peste que nos hemos referido ha estado causando estragos en las crías de cerdos de los agricultores y campesinos, y por más que se había clamado en demanda de atención para atajar el mal, hasta ahora no se había conseguido nada. Los cerdos seguían y siguen muriendo por montones, especialmente en las regiones del Baudó Andágueda y Capá.

Pero el señor Abadía resolvió avocar la situación, y fue así como el Ministerio de Agricultura y Ganadería resolvió enviar al Dr. Jovar Patiño, alto empleado de ese Ministerio, para que en asocio de los técnicos de higiene del Chocó estudiaran las distintas medidas a poner en práctica para la cancelación de la peste.

Actualmente se está adelantando, bajo la experta dirección del Dr. Patiño, un curso especial de veterinaria con la presencia de los inspectores de Sanidad, llamados urgentemente para el efecto.

Se trata de establecer un sistema de vacunación contra la peste, encaminada a prevenir el mal, no propiamente a curarlo, pues los que están infectados es menester matarlos y enterrarlos para evitar la propagación.

Pasan a la 3a página

SABIA USTED?

Que la relajación moral en algunos abogados ha llegado hasta el punto de apoderarse de defensas de delitos que ellos mismos han cometido ?

Que en pleno centro de la ciudad, un conocido joven fue raptado y encerrado en una casa para obligársele a contraer matrimonio con una muchacha que se dejó cuentear?

Que este secuestro duró por espacio de día y medio' y a pesar de comidas suculentas y las apetitosas bebidas, el joven prefirió irse a la cárcel?

Que el Juzgado del Circuíto Penal ha creído que no debe trabajar y es así como todos los negocios de su dependencia los ha vaciado a la Alcaldía especialmente, dando esto la sensación de q. los empleados de aquella oficina deben tener mucho en qué gastar el tiempo que les sobra referentes a sus obligaciones ?

Pasa lva 3a- pag

Como se eligiran los delegados.

Claman por cedulación

Espacio Reservado.

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 2 + Licencia Resolución No. 165 de 31 de Julio de 1.94[illegible] + Núm 109

Propietario y Director TOMAS DE A. MORENO

...ntra la peste porcina,

Viene de la 1a. página

...para que entre en acción ...distintas comisiones que ...desprenden del curso que ...adelante, sólo se espera q' ...Ministerio sitúe las drogas ...rigor.

CARRETERA BAHIA SOLANO

Se nos informa que se han ...erto de nuevo los trabajos ...la Carretera Bahía Solano ...ibdó. Pero con tan mala ...rte para el erario nacional ...la prosperidad del Chocó ...los rectores de la Zona ...dispuesto nuevo trazado, ...ndo esto la tercera vez q' ...hace. Es decir, y es la vez ...q, cada q, se vote dinero, ...ista que se utiliza para ...rectificaciones y los nue... trazados, de manera de ...seguir que la obra no an... ni llegue a parte alguna ...cree que este sistema de ...ación y sabotaje, que no ...e honor a los chocoanos ...cargados de la dirección de ...obra esté inspirado en los ...partamentos interesados en ...e la obra esta de vital im...rtancia para el Chocó no ...se realice

SIGUEN SIN TRILLADORAS

El Baudó, el más impor...nte sector del Chocó en ...anto a la industria arroce...a está abandonado a su pro...a suerte. Allá hacen falta ...illadoras, y no ha sido po...ble conseguir que las enti...dades encargados de esta do...ción se permitan el interés ...la preocupación de satisfa...r esta apremiante necesidad ...r esta razón, al agricultor ...esa sección no sólo se le ...loca en condiciones desven...josa y en peligro de arrui...arse por la falta de este ins...umento, sino que son vícti...as de la explotación de los ...ercaderes que en con icio...s semejantes compran el ...ano a precio ridículo y per...diciales para los intereses ...el gremio

...URSO de MALARIOLOGIA Y TIFOIDEA

Con el fin de adelantar un ...urso especial de Malariolo...ía y Tifoidea patrocinado ...r el Gobierno Nacional, si...uieron rumbo a Bogotá los ...eñores Silvio Hinestroza, O...ofre Parra, Daniel Cristan...ho, Raúl del Firo Luis E. Castro y Marco T. Murillo. El curso en principio se es...aba desarrollando en Buena...ventura, pero cuando los se...ñores mencionados que son ...mpleados de la Higiene en ...l Chocó, llegaron a esa ciu...dad, los labores estaban prac...ticamente finalizadas.-

Catón Al Desnudo

Después de leer el extenso informe que ha rendido la mayoría de la comisión nombrada por la Cámara de Representantes para estudiar los oscuros negociados de la junta preparatoria de la IX Conferencia Panamericana queda en el ánimo una impresión de vergüenza e indignación al mismo tiempo.

A través de las 100 páginas del libelo que redactó con sobrio lenguaje el representante Julio César Turbay, discurren el contubernio, el compadrazgo, el privilegio, la dilapidación, el derroche, los malos manejos, el uso indebido de los cargos para el propio enriquecimiento, el abuso, el peculado, el dolo, la malversación, la prebenda, el enchufismo, la indelicadeza, el soborno en mayor o menor grado de que dieron muestras contumaces, acerbos y desenfadados, el presidente de esa junta, señor Laureano Gómez y su secretario el despabilado y orondo señor Camilo de Brigard Silva, actual diplomático de Colombia, quien fue al mismo tiempo funcionario y contratista.

No hay indelicadeza, ni encubrimiento, ni relación, ni complicidad para favorecer la comisión de de todos estos delitos y actos reprobables e ilícitos, en que no se comprometiera el señor Gómez para favorecer a sus compinches, para contratar con sus amigos, para derrochar los dineros de la nación, echando mano inclusive de los fondos al pago de las raciones de los leprosos y de la educación pública para construir una avenida, la de Las Américas, cuyo fantástico costo de $ 50 .000 por k. y de $ [illegible] centímetro, es la más dramática demostración de la incapacidad, de la incuria, del despilfarro, del espíritu trapacero conque se procedió con los millones de pesos que se invirtieron en esa gran orgía oligárquica y plutocrática de la organización de la Conferencia Panamericana.-

El pintoresco Catón de ayer que sindicó a los jefes liberales y a sus gobiernos como espejo de indignidades y que se presentó como hombre limpio haciendo alarde de honestidad, sale de esta investigación como un Catón de pura figurería, en los cuales arrancada la careta con que encubrió su hipocresía y su cinismo.

El señor Gómez es el protagonista del más grande escándalo, del más sombrío "affaire" de que haya noticia en la crónica nacional. Un vasto negociado en que dispusieron de millones de pesos los amigos políticos y personales del señor Gómez para enriquecerse con la celebración de contratos, la importación de cemento, la importación de artículos, la consecución de cupos [illegible] y de exenciones de impuestos, donde se permitieron todas las formas del control para que los adictos de la vista hicieran su agosto y le retaran al pueblo el producto de su esfuerzo.

A medida que se les esta interviniendo, destinada a provocar una verdadera restauración moral en el país y en el cual se demuestra la podredumbre de la camarilla conservadora, van apareciendo esos filibusteros de frac que de brazo con el señor Gómez y con De Brigard llevaron a cabo ... en forma ilícita. Esos saqueadores andan por los clubes de Bogotá, por los grandes hoteles, y se les ve comerciando con los muebles finos, los licores de marca los banquetes que no se sirvieron, y con las licencias que consiguieron para particulares millonarios como el señor Caicedo dueño del hotel Alférez Real y gran cotizante del fondo nacional conservador.

Mientras los comerciantes honrados que viven de su esfuerzo no tenían cupos para importar lo indispensable, los intrigantes influyentes recibían licencias por millones de pesos que el propio De Brigard pedía en notas que han quedado para la historia como modelo de cínico desafío

Toda la leyenda del Catón de guiñol que se forjó en torno al señor Gómez ha rodado por tierra como un traje apolillado y caduco que al caer deja al desnudo un trágico y descarnado esqueleto.

El romador de la honra ajena, el político avieso que cohonestó el crimen y el asesinato y que después de cosechar la más pavorosa tempestad, huyó perseguido por sus propias culpas, aparece ahora enjuiciado ante la historia como el gran encubridor del verdadero saqueo del 9 de Abril que no fué el que encabezó al pueblo hambriento, sino el que habían realizado ya los personajes de la cohorte de frac y de levita, de cigarros de los clubes, de los hoteles de lujo y de grandes empresas, con los dineros del pueblo.

Ahí está la oligarquía conservadora al desnudo, en su patética miseria moral. Ahí están los que condujeron al país [illegible] y aún intentan predicar la anarquía. Esos son los que pedían estarse el poder contra las mayorías nacionales y los que esquivan el aplauso del pueblo.

Sea lo que han sido siempre. Los vastos negociados de la Panamericana señalan cuáles son sus capacidades para el manejo de la administración y de los dineros públicos. Especuladores y negociantes que utilizan el poder en su propio provecho que se sirven de los cargos para favorecer a sus clanes y conventículos, que utilizan las influencias para convertirlas en dinero.

Sabía Usted?

Viene de la 1a. página

Que cuando se celebra ba una parranda para festejar la salida de la Zona de Carretera del señor J. Antonio Osorio H., este señor con todo y su estatura y no haber hecho estudios de dentistería logró extraerle a un conocido odontólogo algunas piezas molares de un fuerte puñetazo ?. Que por esta razón al señor Osorio lo llaman el "dentista" ?

Que los carros de la Zona como que si fueran vehículos particulares de los ingenieros que los utilizan para toda clase de francachela y bacanal, sin tener en cuenta que el consumo de gasolina es exorbitante y el desgaste extraordinario, todo lo cual va contra el erario público ?

Que la mayor parte de los artículos que se publican en "DERECHAS", contra el liberalismo popular son confeccionados por liberales de la oligarquía ? Que se recuerda que cuando fue vendida la Tipografía Occidente a los conservadores, nosotros manifestamos aquí que no había tal venta sino un simple cambio de dueño, pero que la ideología y principios seguían siendo exactamente los mismos ?

Abadia Arango hace.

Viene de la 1a. página

que esos eminentes republicos respaldan su gestión administrativa.-

El informe que ayer leyó el representante Julio César Turbay ante la comisión legal, es la lápida definitiva que la opinión pondrá sobre el cadáver político de la oligarquía conservadora, responsable de horrendos delitos contra el tesoro público, contra la moral administrativa y contra el decoro de la nación.

Tomado de "JORNA[illegible]"

Claman por cedulación.

Viene de la 2a.página

do de que en ninguna de la épocas electorales a podido el Corregimiento dar un rendimiento considerable en votos, motivo a que los pocos que fuimos cédulados a lo más contará la tercera parte con cédula buenas, mientras que las otras están en mal estado aparte de un personal numeroso que se encuentra desprovisto por completo de ella, es decir sin haberla obtenido- Por lo espuesto y viendo que se avecinan los momentos de gran interes para el partido como para la República, pido a Ud se sirva gestionar ante la entidad quien cuya misión corresponda, la manera oportuna de reprear estos males, enviandonos la comisión ceduladera equipada de material suficiente que sin sectarismo político venga a dar al ciudadano Baudoseño su documento legal para que este pueda cumplir con el derecho del sufragio que le corresponde. Ya que considera esto esto de interés común es de esperar su atención. De Ud atento S. S.

C. Serrano Mosquera R

La Opinión

Al servicio del pueblo y del Partido.

Perversión en los juegos

Es inveterada la costumbre de los menores de edad en eso de entregarse al juego. Se les ve de día y de noche, a la seis de la mañana, a las seis de la tarde, a medio día, en los intermedios, es decir, para no ir demasiado lejor, desde que amanece Dios hasta que el sol declina y muere, y muy entrada la noche, se ve a los niños en permanente juego, en constante entrega al azar,

Quibdó en este aspecto y sobre todo por lo que hace relación a la niñez, parece que viviera sin dios, sin patria y sin ley. Porque no es posible concebir la incuria y la despreocupación de los padres de familia, ni menos el descuido de las autoridades en este particular.

Y si supiera la sociedad la clase de juego a que se entregan los niños. Es cosa terrible. No. Se trata de esos juegos de diversión espiritual y de espansión material. No. Se trata de juegos de plata, se

Pasan a la 5a. página

Como se eligirán.

Viene de la 2a. pág.

por cada Dapartamento, Intendencia o Comisaría.

Artículo quinto. Las convenciones departamentales o Asambleas liberales tendrán las siguientes funciones:

a] Calificar las credenciales de sus miembros por medio de una comisión permanente de revisión, que se eligirá de su propio seno al iniciar labores;

b] Determinar la nómina de candidatos para representantes y diputados en el respectivo Departamento, para el próximo período constitucional, de acuerdo con los artículos 18 y 22 de los estatutos que dicen:

"Artículo 18. Cada dos años, a partir de 1.949, dichas Asambleas liberales se reunirán en las respectivas capitales el primer domingo del mes inmediatamente anterior a la fecha de la elección de representantes y diputados, con el fin de designar por el sistema del cuociente electoral los candidatos para dichos cargos de representación popular. En la misma forma y en la fecha correspondiente se procederá cuando se trate de la elección de senadores".

Pasa a la 6a. página

En El Campo Conservador

Disparidad.

—oo—

El doctor Guillermo León Valencia, Jefe del partipo Conservador colombiano en su reciente discurso del Hotel Granada, dijo "Le tengo adversión a los negocios" Aspiro a que mi vida sea un espejo donde pueda mirarse la república".- Los jefecillos conservadores Luis Mospuera Garcés y su sobrino César Valencia, deben de estar muy bravos con estas exigencias de Guillermo León, Ellos sí negocian; y no de cualquier manera.- Con las posiciones oficiales que ejercen, han caido en banda de familia sobre el Tesoro de la Zona de Carreteras Nacionales.- El señor Luis Mosquera es Jefe la Zona; su sobrino César Valencia ha hecho cambiar al enfermero Pablo Mena por su primo hermano Lolito Valencia y así atraparse todas las fórmulas de los trabajadores de las Carreteras para su Farmacia Santa Teresita.- Ya les notifó a todos los enfermeros sus

Pasa a la 5a, pág.

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Les suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Misterio de Agricultura y Ganadería.- Zona Técnico Administrativa del Chocó

Habitante de Istmina

Contribuya usted al engrandecimiento de Istmina, con sus ideas y pagando sus impuestos puntualmente, evitando que se le acumulen y se le vuelvan pesada carga.

Ismina es la segunda ciudad del Departamento del Chocó, y necesita del concurso de todos sus hijos para su progreso.

Si Ud. es buen ciudadano y cumple las reglas decivismo, no espere q' se le requiera para suministrar sus ideas y *Pagar sus contribuciones: anticípese a hacerlo como buen ciudadano y buen Istmineño.*

En el campo conservador

Viene de la 1a página

obligaciones de llevar todas las fórmulas a su botica o de lo contrario "iría a la Zona y los sacaría a trompadas y a patadas" y al médico Luna lo tienen amedrantado.

Es una banda Bonot en pequeño, que en perfecta trapacería acabará llevándose para su casa la Zona de Carreteras Nacionales.

Los señores Luis Mosquera Garcés y César Valencia, han estado en estos días muy desafiantes y buscadores de pleito; rehabilitarse como machos, y saber uno que el 9 de Abril estaban zampados en los techos de dos liberales ambos Ramón.

Y que digan que todo esto no es así.

COMPRIMIDO

REMINISCENCIAS

Si la racha del odio y de la envidia tronchó de un golpe "el roble" de la rebeldía; si la semilla de la pasión mezquina y solapada de los hombres revienta en crímenes horrendos; si no es posible la fraternidad, por lo que tantos han sido asesinados; si es un delito querer a los hombres, para qué esa lucha estéril?

Pero si aún nos alienta el cariño al hermano, el afecto a la esposa y el amor a la madre, detengamos la marcha de lo infame y el triunfo de los tragloditas. Nos están asfixiando.

Sí.....! las alturas causan vértigo; lo profundo, pavor. Pavor cuando no hay la esperanza de llegar a la cúspide, ni conocer o llegar hasta los asesinos del sublime caudillo

Son los tiempos .... Tiempos malditos estos de la impudicia pretoriana y del triunfo de los Chacales palaciegos que han desatado un turbión lujuriento de asesinatos por el orbe y tienen de luto nuestra almas.

Pero doblemos esta página doliente y añoremos sobre la grandeza y futuro de esta tierra Si, porque en el clepsidra chocoana está sonando la hora venturosa de la liberación espiritual.

Así lo afirman los bachilleres del Colegio de Carrasquilla y los veinticuatro maestros graduados en la Normal. Que hermoso alumbramiento tuviera en este año de gracia y también de desgracias, esos plantees! Jamás se soñó en parto tan feliz. Bendita sea mi tierra!

Por todos y para todos, mil felicitaciones. No hago distinciones por temor de olvidar algún nombre y porque los he

Pasa a la página 6a.

Perversión.

Viene de la 4a página

trata de juegos de baraja de billar, de cara y sello en que queda muchas veces perdido el valor que se entrega al niño para comprar la comida de la casa; para subvenir a alguna necesidad o para atender a sus útiles escolares.

Y así como vamos, permitiendo la postración de la niñez y la entrega al vicio, seguramente que no arribaremos a parte alguna. Estamos tolerando la degradación de la juventud, autorizando el retroceso del pueblo y mitiendo el desvarajuste de la familia y de la misma sociedad.-

Por qué los padres de familia no le ponen dique, a estos libertinajes? Por qué las autoridades se hacen los de la vista gorda en precencia de estos vicios funestos? Es que aquellos no sirven para ser padres de familia? Es que éstas no saben aplicar las más triviales normas del Código de Policía?

Vamos a esperar qué medidas se adoptan sobre el particular, de no, principiaremos a denunciar todos los días, si posible, en qué consiste la negligencia, el descuido y la falta de cumplimiento del deber de tanto los unos como los otros

Nuevo Presidente del Cabildo

Quibdó; 6 de diciembre de 1948.-

Señor
Director de La Opinión
E. S. O.

De la manera mas atenta comunico a usted que el bonorable Concejo Municipal en su sesión del dos (2) del cursante, designo para Presidente y Vicepresidente respectivamente a los señores Medardo Palacios H y Benito Valoyes y C.

Sin otro particular me suscribo de Ud. atento servidor,

Ramón A. Rosales P.
Secretario.

NOTA.- Felicitamos muy sinceramente la designación recaída en los señores Medardo Palacios M. y Benito Valoyes y Córdoba, y deseamos a estos amigos éxitos en sus labores.-

Comprimido

Viene de la 5a. página

chos estan diciendo el esfuerzo deeducadores y educados. Paradignificar esta tierra.

Loor a los valientes campeones que ya no verán la noche dentro de los socabones!

Pedro Codi

Como se eligiràn los delegados.

Viene de la 4a. pagina

"Artículo 22. Las Asambleas no podrán disolverse sin acordar las listas de candidatos y el orden de colocación de los nombres. Con todo en casos excepcionales, la Asamblea, siempre que esta determinación sea tomada por las dos terceras partes de sus votos, podrá investir al Directorio departamental de la facultad de formar las listas o simplemente de la de señalar el orden de colocación de los nombres. En este caso la plancha necesita la aprobación de la Dirección Nacional. Tambien podrá la Asamblea, con la mayoría de las dos terceras partes de sus votos, delegar en la Dirección Nacional la facultad de formar la lista de los candidatos para senadores, representantes o diputados, o la de señalar el orden de su colocación".

c) Elegir los Directorios departamentales, intendenciales o comisariales, según el caso, los cuales se compondrán de cinco miembros principales con sus respectivos suplentes personales, que serán designados por el sistema del cuociente electoral para el período de dos años a partir de la fecha de su elección;

d) Las demás que señalan los estatutos.

Artículo sexto. De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos ningún miembro

Pasa a la 7 a. página

ATENCION!!!

El que presente recibos de las camionetas con las dos últimas cifras de la Lotería del Chocò, tiene derecho a reclamar una hora en la misma, al presentar el comprobante en la Personería Municipal-

Guarde los comprobantes que le dè el conductor-

Empresa de Transportes Urbano-

Como se elegiràn los delegados-

Viene de la 6a. página

ejercicio de las menciona Asambleas podrá ser do- nado como candidato á re sentante o diputado. Pero odrán ser elegidos miembros de los directorios respectivos.

Artículo séptimo. De conformidad con el artículo cuarto de la resolución número 26, expedida por la Dirección Liberal Nacional el 28 de octubre anterior, el mismo día que se alijan los delegados municipales para las Asambleas departamentales del partido en cada sección, serán elegidos los directorio municipales, que se compondrán de tres miembros principales con sus respectivos suplentes. Estos directorios durarán en sus funciones hasta que se verifiquen las elecciones para concejeros municipales en el próximo período, fecha en la cual se dará estricta aplicación al artículo 26 de los estatutos.

Artículo octavo. De acuerdo con los estatutos y reglamentos que están en vigencia, cuando una Asamblea se clausure sin haber adoptado en la forma estatutaria las listas de candidatos para representantes o diputados, llenará esta función la Dirección Nacional.

Si las Asambleas no hicieren la elección de Directorios departamentales, intendenciales o comisariales, seguirá actuando hasta el fin del período, con carácter permanente, en la sección respectiva, el directorio nombrado por la Dirección Liberal Nacional en la precitada resolución número 26, del 28 de octubre.

Artículo noveno. Los directorios departamentales y los de las intendencias y comisarías quedan encargados en las respectivas secciones de las labores relacionadas

Pasa a la 8a. página

SANCIONES

a q uienes violen las disposiciones legale sobre tostaduría y expendio de Café

Puro.

Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, afés bares tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o saco de papel limpio o impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas propias.

Artículo 3º Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA" TROPICAL

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios

Quibdo, Carrera primera Tel. 59

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó se rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de os demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

LOTERIA del 'CHOCO'

$ 5.000 bo con $ 2,00

La Tesorería Mpal. de Quibdó

Avisa:

Que es indispensable que los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio se acerquen a dicha oficina a pagar ese impuesto a mas tardar antes del día 10 de cada mes, a fin de que se eviten recargos y las demas sanciones a q' haya lugar

Quibdó noviembre de 1.918.

SOCIALES

Se Graduó Ayer

Señorita Teresita Rengifo

GRADOS

El Gobierno Nacional por intermedio del Instituto Pedagógico del Chocó confirió el título de maestras en grado superior a las señoritas que acontinuación se expresan y que venían estudiando en ese plantel: Ana María Córdoba, Teresita Rengifo, Thelma Cuesta, Ambrosia Guerrero, Marina García, Hilda Enríquez, Sara Luna, Flor Lozano, Paulina Mena Evarista Mena, Francia Mosquera, Emérita Lozano, María Restrepo, Haydé Valdés, Isabela Villa, Adriana Vivas, Edelmira Maturana, Herenia Martínez.

Con viva y marcada complecencia registramos esta noticia, a la vez que nos permitimos hacer llegar a las aventajadas estudiantes nuestras felicitaciones y nuestros mejores deseos porque en la senda que van a transcitar cosechen truinfos y laureles para bien y provechoso porvenir del Chocó.

VALOIS ARRUNATEGUI-LOZANO HERNANDEZ.

—oo—

En el día de ayer en la ciudad de Medellín, unieron sus vidas por el vínculo matrimonial nuestros distinguidos amigos Dr. Evelio Valois Arrunátegui con con la gentil y agraciada señorita doña Melania Lozano Hernández.

Dadas las dotes de caballerosidad, juicio, inteligencia y don de gentes que son peculiares en el Dr. Valois Arrunategui; y la honestidad, belleza, simpatía y espíritu activo que adornan a la gentilísima dama, doña Melania, es de esperar que este enlace cumpla el destino de hacer a dos seres eternamente dichosos y felices eternamente, lo que deseamos muy de veras los que tenemos el honor de contarnos entre sus amistades.-

Como se eligirán los.

Viene de la 7a. pág.

con la preparación y realización de los plebiscitos referentes a la convención nacional.

Artículo décimo. Los directorios municipales quedan encargados de las labores correspondientes a cada municipio, bajo la dirección del respectivo directorio departamental, intendencial o comisarial.

CONTINUARA

LOS QUE LLEGAN

Para asistir al concurso de veterinaria llegaron a la ciudad los señores Basdad os señores: Blas Felipe Londoño, de Condoto; Miguel Valencia, de Condoto; Jorge Sánchez, de Lloró; Gregorio Murillo, de Nóvita; Isaías Correa, de Istmina; Francisco Caicedo, de Tadó, Eliseo Valencia, de Yuto; Jaime Restrepo, de El Carmen; José Angel Prens, de Bagadó; Salomón García de Cértegui; José Angel Porras, de Tanguí; Baudilio Alvarez R.

- -De Barranquilla, el señor José Zaher, conocido y acaudalado comerciante de esa plaza -

-De Lloró, don Miguel Mosquera.-

-De San José del Palmar, don Luis Agualimpia.

-MAESTROS.- A la ciudad han llegado maestros y maestras con el propósito de pasar vacaciones. Son: Visitación Rentería, Manuel Córdoba; Ruben Rivas, Livia de Valencia, Leonor de Murillo Saray Caicedo Salazar, Carmen T. de Arango, Minerva Ofelia Perea, Irsa P de Moreno, Julia Rosero G., Herminia Rentería G., María Bárbara Martínez, Laurita Ledezma, Néstor Machado, Gabriel Mosquera, Reinaldo Córdoba, Pedro P. Gutiérrez Zenaida Palacios, Luis Mena Marcelino Londoño, Olga Rivas de Moreno, Cornelia García.-

De Cértegui, acompañado de su hermana, doña Elba Palacios, dn. Arnoldo Palacios.

-Procedente de Barranquilla y para pasar una temporada de vacaciones al lado de los suyos; se encuentra en la ciudad, desde hace algunos días. el apreciado amigo don Ricardo Gómez Santos, Oficial distinguido de las fuerzas militares. El señor Gómez viene prestando sus servicios a las fuerzas armadas como radiopera lor, y es persona muy estimada en el ejército.

DISTINGUIDOS VISITANTES

Por vía aérea y procedente de Cartagena llegó a la ciudad el conocido institutor y licenciado don Saulo Sánchez acompañado de su gentil y encantadora esposa doña Lisalia Salas de Sánchez.

El señor Sánchez ha sido nombrado recientemente Director de Educacion Pública del Chocó, y su nombre es ampliamente conocido en los circulos sociales y culturales de la comarca Parece que el señor Sánchez no ha determinado acerca de si acepte o no el cargo.

Con gusto registramos el arribo a esta ciudad de tan apreciable pareja, y esperamos que su permanencia en Quibdó y en Istmina, población esta última a donde viajan en el día de hoy, les sea grata y feliz.

AGENCIA GRIS

Aurelio Rivas M.

CONDOTO

Compramos platino y oro a los mejores precios de la plaza y, por medio del

"INSTITUTO DE AUXILIO MINERO"

Favorecemos a nuestra clientela en casos de grave enfermedad o muerte.

Solicite en Condoto por la "AGENCIA GRIS

Subscribase.